

CÓRDOBA, 03 de julio de 2018

CIRCULAR N° 36/18

29° TORNEO DEPORTIVO
"UNIDAD Y CONFRATERNIDAD SINDICAL"
PESCA

Estimados compañeros:

Nos es grato dirigirnos al Secretario Seccional o Subseccional y por su intermedio a los demás compañeros de ésta, a los fines de tratar el tema del título.

De acuerdo a lo dispuesto para las actividades deportivas del **29° Torneo Edición 2018**, se abre nuevamente las inscripciones para la disciplina **PESCA**. Las mismas, se realizaran en la Ciudad de Esquina, Corriente en las siguientes fechas:

Primer Fecha: **13, 14, 15 y 16 de Septiembre de 2018**

Segunda Fecha: **27, 28, 29 y 30 de Septiembre de 2018**

Estará destinada en **forma exclusiva a los afiliados al SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA** inscriptos en la lista de buena fe que se adjunta a esta Circular.

La Secretaría de Deportes será la encargada de designar cuales son las seccionales y subseccionales que viajaran en la primera o en la segunda salida.

No se permitirá el traslado en forma particular, sino en el transporte contratado para tal fin. **(SIN EXCEPCION)**

El precio estipulado por pescador, será de **\$ 7580** el cual se podrá abonar de contado o financiado en 6 cuotas (precio enunciado más el interés de acuerdo a la ayuda mutual vigente).

El mismo incluye traslado ida y vuelta, 3 noches de alojamiento con pensión completa (bebidas incluidas), lancha (combustible incluido), guías matriculados, carnadas y licencias de Pesca. **No incluye** equipo de pesca el cual se podrá alquilar en el Complejo a un costo de \$ 650,00 por día. (Señuelos aparte)

La modalidad de Pesca será embarcada en lanchas y deberá ajustarse a la normativa vigente, la cual será debidamente informada al momento de realizar la licencia correspondiente. (Ej. dorado con devolución – otras especies según las cantidades y medidas permitidas)

Cada lancha será utilizada por cuatro (4) pescadores (uno de ellos Capitán) mas un guía matriculado. (La distribución de cada embarcación y del capitán será sorteada previamente por la Secretaría de Turismo, Deportes y Actas conjuntamente con la Comisión de Deportes)

Cada pescador podrá utilizar una sola caña con un (1) anzuelo (numero libre) con líder armado (plomada) o con señuelo y la carnada a utilizar será la provista por la organización.

La determinación de los ganadores será por puntos (a cada especie le corresponde una determinada puntuación que será informada oportunamente y estará fiscalizada por los capitanes, los guías matriculados correspondientes a cada embarcación, miembros de la Comisión de Deportes y el encargado de la Delegación). Los ganadores serán adjudicados por la suma de puntos de las dos jornadas. A los compañeros que obtengan las primeras cinco posiciones, se les hará entrega de los premios correspondientes en la cena de las finales del Torneo Deportivo en la Ciudad de Villa Giardino. En caso de realizarse en dos tandas, abra cinco ganadores más.

“ATENCION PARTICIPANTES”

Podrán participar de esta actividad todos los afiliados al **SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA** y el régimen para las inscripciones será de la siguiente forma:

- a) Hasta **dos (2)** compañeros por Subseccional.-
- b) Hasta **tres (3)** compañeros por Seccional de hasta 50 afilados.-
- c) Hasta **seis (6)** compañeros por Seccional de 51 y hasta 100 afilados.-
- d) Hasta **diez (10)** compañeros por Seccional de 101 a 300 afilados.-
- e) Hasta **doce (12)** compañeros por Seccional de más de 300 afilados.-

NOTA:

En caso de que alguna Seccional o Subseccional exceda la cantidad que le corresponde, la adjudicación de los anotados extras dependerá de la disponibilidad con que se cuente según lo contratado para el evento y en el orden que figura en la lista de buena fe.

LA FECHA TOPE DE RECEPCION, EN ESTA SEDE CENTRAL, DE LA LISTA DE BUENA FE ES EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2018 SIN EXCEPCIÓN POR RAZONES DE ORGANIZACIÓN Y RESERVAS

Las LISTAS DE BUENA FE juntamente con el **CERTIFICADO DE APTITUD** deberán presentarse debidamente confeccionadas con todos los datos **requeridos y con letra bien legible**. El compañero que no presente el Certificado de Aptitud **no podrá participar de este torneo**.

ITINERARIO

DIAS 12/09/2018 y 26/09/2018 : Salida desde la ciudad de Córdoba por la noche **23:30Hs casa del Estudiante (MT Alvear N° 10)**, arribando en horas de la tarde a la Ciudad de Esquina – Pcia. de Corrientes; alojamiento en el complejo y cena.

DIAS 14 y 15/09/2018 Primera Fecha y 27 y 28/09/2018 Segunda Fecha : Se llevará a cabo el concurso propiamente dicho en lanchas totalmente equipadas en lo referente a seguridad y con todos los elementos necesarios para almorzar en la isla. (Cada compañero deberá proveerse los equipos y elementos de pesca)

DIA 16/09/2018 y 30/09/2018 : Después del desayuno, se emprenderá el regreso, teniendo previsto el arribo a la ciudad de Córdoba en horas de la tarde.-

MUY IMPORTANTE:

El compañero que por algún motivo no pueda realizar el viaje, deberá informarlo a su Seccional y/o Subseccional y a través de ésta a la Secretaría de Turismo, Deportes y Actas en forma escrita y con la mayor antelación posible.

La no concurrencia, sin la comunicación correspondiente, hará pasible a la **SECCIONAL o SUBSECCIONAL** a la cual pertenece, de la sanción que corresponda según el Régimen de Faltas y al Compañero el cobro total del viaje.-

Esperando amplia difusión a lo expuesto anteriormente, hacemos propicia esta ocasión para saludarles con nuestra mayor cordialidad y estima de trabajadores organizados sindicalmente.

RAUL RODOLFO DURAN
Secretario de Turismo
Deportes y Actas

EDUARDO ANGEL BRANDOLÍN
Secretario General